



LAGUNA BLANCA, 13 de Mayo de 2015

N° 245 /.- (SECCION "B") VISTOS: La Ley N° 19.886 de Compras Públicas y DFL 250 que aprueba el reglamento de compras y contrataciones públicas; En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130, 19.602 y 19.653 que la modifican, y el acta de constitución del concejo municipal de Laguna Blanca de fecha 6 de Diciembre de 2012; La Solicitud de adquisiciones de materiales y/o artículos de consumo N° 72/2015 de Secretaría Municipal; En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130, 19.602 y 19.653 que la modifican.

D E C R E T O

1.- APRUÉBASE, la adquisición de materiales para mantenimiento de motor generador a gas, al proveedor RECASUR., de acuerdo al artículo N° 53 letra a) del Reglamento de Contratación y Compras Públicas donde señala que se excluye del Sistema de Información las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.

2.- EMÍTASE, la respectiva orden de compra al proveedor RECASUR, RUT: 82.120.600-6, con domicilio en Martínez de Aldunate N°1953, en la comuna de Punta Arenas.

3.- IMPÚTESE, el gasto al ítem presupuestario municipal 215.22.04.999 "Otros", por un monto total que asciende a \$106.200.- (ciento seis mil doscientos pesos).

4.- INFORMESE, al Departamento de Administración y Finanzas para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho **ARCHÍVESE.**



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIA MUNICIPAL
COMUNA LAGUNA BLANCA



ELEAZAR RICARDO RITTER ROGRIGUEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR/RAVB/ mra
DISTRIBUCION:

- Adquisiciones
- Control
- Antecedente
- Archivo



Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 RUT: 69.251.200-6
 KM 100 – RUTA 9 NORTE, LAGUNA BLANCA
 FONO: 311136-692032 FAX:108
 GIRO: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN DE COMPRA N°057

LAGUNA BLANCA 13 MAYO 2014

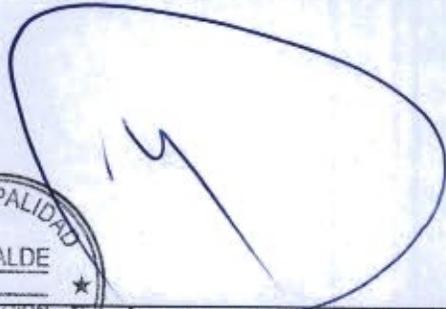
SEÑORES	: RECASUR	RUT:	82.120.600-6
DIRECCIÓN	: MARTINES DE ALDUNATE N°1953	FONO:	(61) 2714770
DESCRIPCION	: SECRETARIO MUNICIPAL	SOLICITUD:	N° 72/2015
DESTINO	: MUNICIPALIDAD		

SIRVA(N)SE CONFECCIONAR POR CUENTA DE ESTA MUNICIPALIDAD, LAS MERCADERIAS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

CODIGO PRESUPUESTO	CANTIDAD	DETALLE	P.UNITARIO	TOTALES
215.22.04.999	03	BIDON AGUA VERDE		\$8.700.-
	03	BIDON AGUA DESTILADA		\$8.700.-
	12	FILTRO ACEITE LF670		\$88.800.-

SON: CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS
TOTAL ORDEN: \$ 106.200.-




ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ
 ALCALDE
alcalde@mlagunablanca.cl

LA PRESENTE ORDEN QUEDA NULA EN CASO DE SER ADULTERADA. CERTIFICAMOS QUE LA COMPRA ARRIBA DETALLADA ESTA DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LOS PRESUPUESTOS Y QUE EXISTE SALDO DISPONIBLE EN EL ITEM PARA EL PAGO DE ESTA MISMA



Villas Tehuelches, 08 de mayo de 2015

SOLICITUD DE MATERIALES Y/O ARTÍCULOS DE CONSUMO N° 72

DE: SECRETARIO MUNICIPAL
RENE VILLEGAS BARRIA
A: ALCALDE
ELEAZAR RITTER RODRIGUEZ

1.- Agradeceré a usted se sirva despachar con cargo a esta unidad los artículos que se indican, y que se encuentran incluidos en la programación del presente año.

CANTIDAD	DESCRIPCION Y/O ESPECIFICACION DE LO SOLICITADO	VALOR APROX.
3	BIDON AGUA VERDE	\$ 8.700.-
3	BIDON AGUA DESTILADA	\$ 8.700.-
12	FILTROS ACEITE LF670	\$ 88.800.-
		\$ 106.200.-

DESTINO: PARA MOTOR GENERADOR A GAS

Declaro conocer que el costo real que origine el despacho del presente documento será descontado de su integridad del presupuesto de operación que ha sido asignado para el año 2015



Funcionario Solicitante

Fecha

RECEPCIÓN FINANZAS		EXCLUSIVO CONTROL	
Imputación Presupuestaria	22.04.999	A	
Fecha recepción	12/05/2015	R	
Hora recepción	16:38		
Monto Autorizado	106.200.-		
Fecha Estimada de pago	30 DIAS		
Nombre y Firma Funcionario Receptor			

EXCLUSIVO AUTORIZADOR		RECEPCIÓN ADQUISICIONES	
A		Fecha	
R		Hora	
ELEAZAR RITTER RODRIGUEZ ALCALDE			
OBSERVACIONES:		Nombre y Firma Funcionario Receptor	

Nº 14055

Señor: MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA	Rut: 69251200-6	Fecha: 07/05/15
Fono: 612311136	E-Mail: --	
Dirección: VILLA TEHUELCHÉ KM 100 RUTA 9 NORTE	Vendedor: JORGE GARAY	
Marca:	Modelo:	
Nº Motor:	Nº VIN:	Año: 0

SUCURSAL MARTINEZ DE ALDUNATE 1953

Código	Descripción	Ubic. 1	Ubic. 2	Ubic. 3	Precio	Cantidad	Total
0434042	BIDON AGUA VERDE	69	57		2.900	1,00	2.900
0434043	BIDON AGUA DESTILADA	67	32J4		2.900	1,00	2.900
0472026	F.ACEITE LF670	33E5			7.400	1,00	7.400

¡Cotización no asegura disponibilidad del producto, se solicita confirmar existencia al momento de la compra!

Observación:

Total**13.200**

COTIZACION VALIDA POR 5 DIAS.
VALORES INCLUYEN IVA.
PLAZO DE ENTREGA 0 DIAS HÁBILES.

TERMINOS DE REFERENCIA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Marco Normativo

La presente licitación se regirá de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley Nro. 19.886 Ley De Bases Sobre Contratos Administrativos De Suministro Y Prestación De Servicios.

Objetivo de la compra

La necesidad de adquirir materiales para mantenimiento del motor generador a gas, de la Comuna de Laguna Blanca.

Presupuesto Oficial

Es de \$ 106.200.-

Productos Solicitados

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN Y/o ESPECIFICACIÓN DE LO SOLICITADO
03	Bidón agua verde
03	Bidón agua destilada
12	Filtro aceite LF670

